

## Extienden instrumento de planificación turística en Pica

Con nueve votos a favor y uno en contra, se aprobó la prórroga de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) de Pica, extendiendo por cuatro años la vigencia de este instrumento de planificación orientado al desarrollo turístico de la comuna.

La decisión se adoptó durante la primera sesión de la Gobernanza ZOIT Pica, instancia que reúne a representantes del sector

público y privado para coordinar acciones vinculadas al desarrollo turístico local.

En la misma jornada también se presentó la propuesta del Plan de Acción 2026-2030, documento que establece lineamientos para los próximos años en materias como fortalecimiento de la oferta turística, resguardo de atractivos locales y priorización de inversio-

nes en el territorio.

En la sesión participaron representantes de distintas instituciones públicas, entre ellos el subdirector de Corfo, Manuel Albailay; el seremi de Medio Ambiente, Miguel Aguilar; la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Gladys Femenias; y la directora regional de Sernatur, Milisa Ostojic. También asistieron la administradora municipal, Ruth

Aguilar; la encargada de la Oficina de Turismo, Cristina Villanueva; además de representantes del sector privado.

La prórroga de la ZOIT permitirá dar continuidad al trabajo que se viene desarrollando en el marco de esta herramienta, manteniendo vigente una planificación turística que busca ordenar el crecimiento de la actividad durante los próximos años.



LA REUNIÓN SE DESARROLLÓ EN LA COMUNA DE PICA.